



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 00:41:27

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 2050

Expediente D.E.: 1963/C/20805

Sanción: 12/12/1963

Promulgación: 31/12/1963

Publicación: 31/12/1963

Boletín N°: 431 - **Pág.:** 636

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8164

Contenido: Establece un régimen por el cual el Departamento Ejecutivo, podrá disponer el cese de actividades de sus agentes que, en diversas circunstancias, puedan acogerse a los beneficios jubilatorios, con derecho a percibir una indemnización extraordinaria. Admite la solicitud espontánea de los agentes.

Descriptores: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; LICENCIAS ;

Observaciones:

- Ver Ord. Gral. 10, 25, 76, 200

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No